

CLAC/GEPEJTA/12-NE/06
19/08/03

**DUODÉCIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/12)**

(Lima, Perú, del 2 al 4 de septiembre de 2003)

**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

**Evaluación del precio de combustible de aviación en la región
*Tarea Nro. 13 del Programa de Trabajo de la CLAC***

(Nota de estudio presentada por IATA)

“Determinación Internacional del Precio del Combustible de Aviación”

Introducción Esquema de la Presentación

1. La Dirección regional de IATA para América Latina & El Caribe presenta a la consideración de los delegados que asisten a la 12a. reunión del grupo GEPEJTA de CLAC, la Nota de Estudio **“Determinación Internacional del Precio del Combustible de Aviación”**, la que consistirá básicamente en una presentación del Sr. Keith Carter, Sub Director de IATA Fuel Services.

2. No obstante que los precios del petróleo crudo y sus derivados han caído, desde que alcanzaran su nivel más alto a comienzos del 2003, éstos aún permanecen en niveles elevados.

3. Por otra parte, el gasto en combustible continúa siendo el primer ítem de costos para las líneas aéreas, lo cual hace imperativo que se le otorgue una atención prioritaria en el contexto de la aguda crisis económica-financiera que enfrenta actualmente el sector del transporte aéreo.

4. En promedio, el combustible de aviación representa entre un 12% y un 15% de los costos operativos de una línea aérea, aunque para algunas, este ítem puede tener un impacto mucho más elevado, ubicándose en niveles del 30% ó 40%.

5. Los precios del combustible de aviación en la Región latinoamericana son bastante más altos que en otras regiones geográficas, debido a una serie de factores, entre los cuales se puede citar:

- La compleja naturaleza de la infraestructura existente, y la difícil logística asociada a ella, factores que se combinan con los reducidos volúmenes e incrementos en los costos de abastecimiento.
- La ausencia de un adecuado número de competidores, lo que determina precios artificialmente altos.
- La aplicación de una vasta gama de cargos e impuestos, los que no guardan relación con los costos, tanto explícitos como ocultos, lo cual constituye un factor adicional de elevación en los precios.

6. Los altos precios del combustible en la región latinoamericana, perjudican a las líneas aéreas de la región, al mismo tiempo que desincentivan el crecimiento de operaciones de líneas aéreas extranjeras.

7. Aún cuando IATA y otras asociaciones de líneas aéreas, han expresado su preocupación sobre este tema, y algunos países han adoptado medidas que lo han atenuado, queda aún mucho por hacer.

8. Por lo anteriormente expuesto, una vez más se acude a la CLAC, para que mediante sus buenos oficios, se obtengan progresos adicionales.

9. El Sr. Keith Carter, presentará detallados argumentos en apoyo de esta posición, los que incluyen cifras comparativas del precio del combustible con otras regiones geográficas.

Medidas propuestas al Grupo de Expertos

10. Se invita al Grupo de Expertos a tomar conocimiento de la presente nota de estudio y de la presentación sobre el precio de combustible de aviación.